



MANIFIESTO CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LAS MUJERES

Tradicionalmente la prostitución ha sido definida como una práctica femenina consistente en suministrar servicios sexuales a cambio de dinero. Sin embargo esta definición omite e invisibiliza a los actores principales del sistema prostitucional: prostituidores y proxenetas, sin cuya participación no habría mujeres en situación de prostitución.

DENUNCIAMOS:

- ✓ Que la tolerancia y aceptación social hacia las prácticas masculinas de compra de servicios sexuales, equivale a fortalecer los privilegios masculinos y, por tanto, a ratificar modelos y relaciones desiguales entre hombres y mujeres.
- ✓ Que la prostitución, en todos los casos o circunstancias, representa una forma extrema de explotación y de violencia contra las mujeres y significa nuestra reducción a la condición de mercancías al servicio sexual de los hombres.
- ✓ Que la prostitución constituye un negocio cada vez más rentable y en expansión que se abastece de los cuerpos de mujeres y niñas que son puestas en venta y en disposición de ser consumidas sexualmente por los hombres.
- ✓ Que los prostituidores provocan con su demanda la existencia de un mercado organizado de mujeres y niñas para su utilización como objetos sexuales
- ✓ Que el mercado prostitucional incluye a todas las personas y actividades, que dentro y fuera de la legalidad, obtienen beneficios de la explotación sexual de las mujeres: los proveedores de espacios físicos como locales, pisos u hoteles para el uso sexual de las mujeres; los proveedores de espacios publicitarios para la oferta de cuerpos femeninos en periódicos, revistas, y otros medios; los traficantes de mujeres y niñas que forman parte de las redes de control, vigilancia y extorsión de mujeres en los países de destino.

PORTODO ELLO:

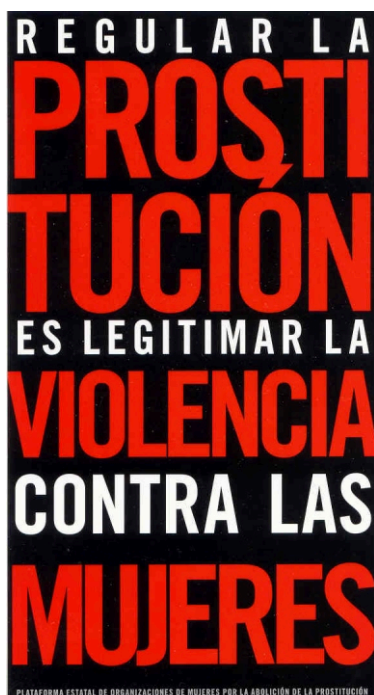
EXPRESAMOS nuestro rechazo a cualquier política reglamentarista ya que ello equivale a legitimar y normalizar el uso de las mujeres como mercancía sexual, e

INSTAMOS A LOS PODERES PÚBLICOS A:

- ✓ Reforzar las políticas de igualdad de oportunidades y a crear condiciones laborales que eviten que las mujeres sin recursos se vean abocadas a formar parte de la población prostituida.
- ✓ Incrementar suficientemente los recursos destinados al desmantelamiento de las redes de prostitución que operan en nuestro país con mujeres traficadas.
- ✓ Establecer políticas específicas de integración e inserción laboral de las mujeres inmigrantes y, de protección y acogimiento de las mujeres traficadas.
- ✓ Penalizar todas las modalidades de proxenetismo, con penas proporcionadas a la gravedad de las acciones cometidas en cada una de ellas.
- ✓ Desalentar la demanda masculina, promoviendo campañas que permitan modificar la percepción social del uso de las mujeres como mercancía sexual y obtener una repulsa social generalizada hacia los hombres que usan los cuerpos de las mujeres prostituidas para satisfacer sus apetencias sexuales.
- ✓ Elaborar un código ético que disuada a los medios de comunicación de publicitar el consumo sexual de mujeres.

Junio de 2005

PLATAFORMA ESTATAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES POR LA ABOLICIÓN DE LA PROSTITUCIÓN.



La Asociación / Organización:

Suscribe el MANIFIESTO CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LAS MUJERES elaborado por la Plataforma Estatal de Organizaciones de Mujeres por la Abolición de la Prostitución, de junio de 2005

Nombre y Apellidos _____

DNI _____

como Presidenta/e

Secretaria/o

Junta Directiva

Firma, en

a

de

de 2006

Datos de la Organización / Asociación

Domicilio _____

C.P. _____

Población _____

Provincia _____

Teléfonos _____

Correo electrónico _____

WEB _____

La Asociación / Federación de Mujeres, que represento, desea solicitar la incorporación a la Plataforma Estatal de Organizaciones de Mujeres por la Abolición de la Prostitución: